



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

Distr.: General

26 de julio de 1996

Original: Inglés

Tema 125 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) fue establecida por el Consejo de Seguridad el 29 de abril de 1991. El presente informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1056 (1996) del Consejo, de 29 de mayo de 1996, y en él figuran las estimaciones de gastos revisadas de la MINURSO para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 que ascienden a 31.902.000 dólares en cifras brutas (30.132.000 dólares en cifras netas). Estas estimaciones reflejan una disminución del 39% en cifras brutas en comparación con las estimaciones de gastos originales que figuran en el documento A/50/655/Add.1. Si bien se proyectan mayores necesidades en determinados rubros, la disminución neta global es imputable a las menores necesidades en todos los rubros salvo comunicaciones, equipo de otro tipo y fletes aéreo y de superficie. El presupuesto revisado tiene en cuenta una dotación reducida de 230 observadores militares (inclusive personal médico y personal de apoyo militar de otro tipo) y 9 observadores de la policía civil, apoyados por una plantilla de personal civil de 167 funcionarios (102 de contratación internacional y 65 de contratación local) y 2 observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General se exponen en el párrafo 20 del informe, y comprenden la consignación de 27.962.500 dólares en cifras brutas (25.480.500 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1º de febrero y el 30 de junio de 1996 previamente autorizados y que se prorratearon con arreglo a lo dispuesto en la resolución 49/247 de la Asamblea,



de 20 de julio de 1995; la consignación de 13.292.500 dólares en cifras brutas (12.555.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1996, inclusive la cantidad de 7.816.100 dólares en cifras brutas (6.846.350 dólares en cifras netas) ya autorizada con arreglo a lo dispuesto en la decisión 50/446 B de la Asamblea, de 7 de junio de 1996; el prorrateo de la cantidad adicional de 5.476.400 dólares en cifras brutas (5.708.650 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1996, teniendo en cuenta la cantidad de 7.816.100 dólares en cifras brutas (6.846.240 dólares en cifras netas) ya prorrateada con arreglo a la decisión 50/446 B; y la consignación de 18.609.500 dólares en cifras brutas (17.577.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de diciembre de 1996 y el 30 de junio de 1997, que se habrá de prorratear a razón de 2.658.500 dólares en cifras brutas (2.511.000 dólares en cifras netas) por mes, a reserva de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la MINURSO con posterioridad al 30 de noviembre de 1996.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1 - 3	4
II. Mandato político	4	4
III. Plan y necesidades operacionales	5 - 7	4
IV. Administración financiera	8 - 11	5
A. Ejercicio económico	8	5
B. Recursos facilitados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la Misión hasta el 31 de mayo de 1996	9	5
C. Estado de las cuotas	10	5
D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios	11	5
V. Situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes	12	5
VI. Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas	13	6
VII. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	14 - 18	6
VIII. Necesidades de personal	19	6
IX. Medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones	20	7
<i>Anexos</i>		
I. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997		8
II. Información complementaria sobre las estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997		13
A. Parámetros de los gastos peculiares de la Misión		13
B. Desglose de los recursos (gastos periódicos)		16
C. Necesidades de gastos no periódicos		20
D. Explicación suplementaria		24
III. Organigrama		28
IV. Plantilla actual y plantilla propuesta		29

I. Introducción

1. La presente adición se presenta en cumplimiento de la resolución 1056 (1996) del Consejo de Seguridad, de 29 de mayo de 1996, en que el Consejo, entre otras cosas, apoyó la propuesta del Secretario General de que se redujeran en un 20% las fuerzas del componente militar de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), hizo suya la decisión de suspender temporalmente la labor de la Comisión de Identificación y prorrogó el mandato de la Misión por un período de seis meses desde el 1º de junio hasta el 30 de noviembre de 1996.
2. Se recordará que la Asamblea General, en su decisión 50/446 B, de 7 de junio de 1996, autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por la suma de 7.816.100 dólares en cifras brutas (6.846.350 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996, suma que se había de prorratear entre los Estados Miembros de conformidad con el plan estipulado en la misma decisión.
3. Con posterioridad a la publicación del informe más reciente sobre financiación de la MINURSO (A/50/655/Add.1), el Secretario General presentó el 8 de mayo de 1996 un informe al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos en el Sáhara Occidental, especialmente los avances en el proceso de identificación (S/1996/343). En ese informe, el Secretario General se vio obligado a concluir que no existía la voluntad necesaria de prestar a la MINURSO la cooperación que necesitaba para reanudar y concluir el proceso de identificación en un plazo razonable de tiempo y que, en tales circunstancias, se sentía obligado a recomendar que se suspendiera el proceso de identificación hasta que las dos partes diesen muestras convincentes de que estaban dispuestas a reanudarlo y concluirlo sin poner más obstáculos. La suspensión del proceso de identificación implicará la retirada del componente de policía civil, salvo un número reducido de oficiales que mantendrán contactos con las autoridades de ambas partes y planificarán una posible reanudación del proceso. El Secretario General también propuso que se redujeran en un 20% los efectivos del componente militar, de 288 a 230 miembros del personal militar; la ligera reducción consiguiente obligaría a mejorar el equipo de comunicaciones que conectaba los emplazamientos entre sí y con el cuartel general de la MINURSO. En un esfuerzo por seguir superando los obstáculos existentes, el Secretario General también propuso que se mantuviera una oficina política en El Aaiún, con una oficina de enlace en Tindouf, para que mantuviera un diálogo con las partes y los dos países vecinos (Argelia y Mauritania) y facilitara todas las actividades encaminadas a encauzar a las partes hacia una fórmula acordada para la resolución de sus diferencias.

II. Mandato político

4. El mandato político de la MINURSO se describe en detalle en la sección II del documento A/50/655/Add.1, de 3 de abril de 1996.

III. Plan y necesidades operacionales

5. El plan y las necesidades operacionales de la MINURSO se exponen en la sección III del documento A/50/655/Add.1. Sin embargo, en cumplimiento de la resolución 1056 (1996) del Consejo de Seguridad, el componente militar se reducirá a una dotación de 230 observadores, inclusive personal médico y personal de apoyo militar de otro tipo. Se desplegará un total de 168 observadores militares en 10 emplazamientos y cuarteles generales de los sectores en toda la zona de la misión.
6. Al suspenderse el proceso de identificación, se retirará el componente de policía civil, con excepción del despliegue permanente de nueve observadores de la policía civil, integrados por el Jefe de la Policía Civil y ocho oficiales. La policía civil mantendrá contactos con las autoridades de ambas partes y planificará una posible reanudación del proceso de identificación.

7. La suspensión del proceso de identificación también implica la cesación de actividades de la Comisión de Identificación. Conforme a ello, los miembros restantes de la Comisión abandonarán la zona de la misión, con excepción de unos cuantos que deberán velar por que el cierre de los centros restantes y el almacenamiento de los datos de identificación se realicen como corresponde.

IV. Administración financiera

A. Ejercicio económico

8. Durante el período transcurrido desde el establecimiento de la Misión, las cuentas de ésta han correspondido al período del mandato. A partir del 1º de julio de 1996, el ejercicio financiero abarcará un período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de un año civil y el 30 de junio del año siguiente, de conformidad con lo dispuesto en la sección I de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994.

B. Recursos facilitados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la Misión hasta el 31 de mayo de 1996

9. Los recursos facilitados y los gastos de funcionamiento para los períodos comprendidos desde el establecimiento de la misión hasta el 31 de mayo de 1996, presentados en el anexo VI del documento A/50/655/Add.1, se mantienen sin variaciones.

C. Estado de las cuotas

10. Al 21 de junio de 1996 se había prorratedo entre los Estados Miembros un total de 231.320.712 dólares para todo el período comprendido entre el establecimiento de la Misión y el 31 de mayo de 1996. Además, las contribuciones pendientes se redujeron en una cantidad de 630.000 dólares en cumplimiento de la resolución 50/83 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1995. Las cuotas recibidas para el mismo período sumaron 187.680.788 dólares, por lo que el monto pendiente de cobro ascendía a 43.009.924 dólares.

D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

11. En el anexo V del documento A/50/655/Add.1 figura información detallada sobre las contribuciones voluntarias en especie aportadas a la MINURSO. No se han recibido desde entonces nuevas contribuciones voluntarias.

V. Situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes

12. El Gobierno de la República de Corea aporta tropas a la Misión, y se le han reembolsado plenamente los gastos correspondientes, de conformidad con las tasas estándares de reembolso establecidas por la Asamblea General, hasta el 31 de octubre de 1995. Se calcula que por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1995 y el 31 de mayo de 1996 se adeudan 316.600 dólares por concepto de gastos de los contingentes.

VI. Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

13. En la sección VI del documento A/50/655/Add.1 se presenta información relativa al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

VII. Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

14. Los gastos revisados de mantenimiento de la MINURSO para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se calculan en 31.902.000 dólares en cifras brutas (30.132.000 dólares en cifras netas). Alrededor del 28% de esa cantidad se basa en los coeficientes y costos estándares que figuran en el manual de coeficientes y costos estándares, mientras que el 72% restante se basa en costos y coeficientes peculiares de la Misión. Estos parámetros se presentan en detalle en el anexo II.A.
15. El presupuesto revisado de la MINURSO prevé un componente militar de 230 efectivos y un componente de policía civil de 9 efectivos, apoyados por una plantilla de administración civil de 167 funcionarios (102 de contratación internacional y 65 de contratación local). En dicho presupuesto se tienen en cuenta la repatriación paulatina de observadores militares hasta el 31 de octubre de 1996 y la sustitución proyectada de personal de apoyo médico por personal médico militar.
16. Las estimaciones de gastos revisadas reflejan una disminución del 39% con respecto a las estimaciones de gastos originales que se indican en el documento A/50/655/Add.1. Debido a la reducción de la dotación de personal militar y civil, se proyectan ahora menores necesidades en todos los epígrafes, con excepción de los de comunicaciones, equipo de otro tipo y fletes aéreo y de superficie. En cumplimiento de la resolución 50/221 B de la Asamblea, de 7 de junio de 1996, se han incluido fondos para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.
17. Los requisitos correspondientes a gastos no periódicos comprenden costos de flete para el traslado de unidades de alojamiento prefabricadas de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) para reponer las unidades existentes, la adquisición de equipo adicional de comunicaciones para mejorar el equipo existente que conecta los emplazamientos entre sí y con el cuartel general de la MINURSO y la compra de equipo de otro tipo (servicios sanitarios) para 10 emplazamientos. Se proyecta que disminuirán los gastos periódicos en todos los epígrafes, excepto el de fletes aéreo y de superficie para el cual se solicitan créditos adicionales para el transporte de equipo de propiedad de los contingentes.
18. En el anexo II figura información adicional sobre las estimaciones de gastos. En el anexo II.B figura un desglose de las necesidades periódicas anuales y los gastos mensuales correspondientes, mientras que en el anexo II.C se indican las necesidades no periódicas. En el anexo II.D se facilita información suplementaria acerca de las estimaciones de gastos.

VIII. Necesidades de personal

19. En vista de la reducción de los efectivos militares, el retiro del componente de policía civil y la suspensión de las actividades de identificación, se bloquearán 243 de los 410 puestos autorizados hasta que se reanuden las actividades de la Misión. A continuación se indica la distribución de la plantilla propuesta de 167 puestos (102 de contratación internacional y 65 de contratación local).

Plantilla actual y reducida para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

	<i>Plantilla actualmente autorizada</i>	<i>Puestos por bloquear</i>	<i>Plantilla reducida</i>
Secretario General Adjunto	1	—	1
Subsecretario General	1	—	1
D-2	2	—	2
D-1	2	—	2
P-5	11	(7)	4
P-4	45	(41)	4
P-3	46	(42)	4
P-2/P-1	24	(20)	4
Servicios generales	145	(104)	41
Servicio Móvil	43	(4)	39
Subtotal	320	(218)	102
Personal de contratación local	90	(25)	65
Total	410	(243)	167

IX. Medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones

20. Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones en relación con la financiación de la MINURSO son las siguientes:
- Consignar créditos por la suma de 27.962.500 dólares en cifras brutas (25.480.500 dólares en cifras netas) para el funcionamiento de la MINURSO para el período comprendido entre el 1° de febrero y el 30 de junio de 1996, ya autorizada y prorrateada con arreglo a lo dispuesto en la resolución 49/247 de la Asamblea General, de 20 de julio de 1995;
 - Consignar una suma de 13.292.500 dólares en cifras brutas (12.555.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1996, inclusive la suma de 526.835 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, y teniendo en cuenta la suma de 7.816.100 dólares en cifras brutas (6.846.350 dólares en cifras netas) ya autorizada para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 1996, de conformidad con la decisión 50/446 B de la Asamblea;
 - Prorratear una suma adicional de 5.476.400 dólares en cifras brutas (5.708.650 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1996, teniendo en cuenta la suma de 7.816.100 dólares en cifras brutas (6.846.350 dólares en cifras netas) ya prorrateada para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 1996 de conformidad con la decisión 50/446 B;
 - Consignar una suma de 18.609.500 dólares en cifras brutas (17.577.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de diciembre de 1996 y el 30 de junio de 1997, incluida una suma de 737.565 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, que se prorrateará entre los Estados Miembros a razón de 2.658.500 dólares en cifras brutas (2.511.000 dólares en cifras netas) por mes, a reserva de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la MINURSO con posterioridad al 30 de noviembre de 1996.

Anexo I
Estimaciones de gastos revisadas para el
período comprendido entre el 1º de julio
de 1996 y el 30 de junio de 1997
(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones de gastos originales (1)	Estimaciones de gastos revisadas 1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997			Aumento/ (disminución) (5) = (2) - (1)
		Total (2)	Gastos no periódicos (3)	Gastos periódicos (4)	
1. Gastos de personal militar					
<i>a) Observadores militares</i>					
Dietas por misión	5 256	4 882	—	4 882	(374)
Gastos de viaje	679	750	—	750	71
Prestación para ropa y equipo	48	45	—	45	(3)
Subtotal	5 983	5 677	—	5 677	(306)
<i>b) Personal de los contingentes</i>					
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	509	127	—	127	(382)
Bienestar	6	—	—	—	(6)
Raciones	1 431	1 196	—	1 196	(235)
Prestaciones diarias	19	5	—	5	(14)
Dietas por misión	175	175	—	175	—
Viáticos	—	—	—	—	—
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	375	103	—	103	(272)
Prestación para ropa y equipo	40	10	—	10	(30)
Subtotal	2 555	1 616	—	1 616	(939)
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>					
Equipo de propiedad de los contingentes	108	27	—	27	(81)
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	179	96	—	96	(83)
Subtotal	287	123	—	123	(164)
Total de la partida 1	8 825	7 416	—	7 416	(1 409)
2. Gastos de personal civil					
<i>a) Policía civil</i>					
Dietas por misión	2 711	197	—	197	(2 514)
Gastos de viaje	540	35	—	35	(505)
Prestación para ropa y equipo	25	2	—	2	(23)
Subtotal	3 276	234	—	234	(3 042)

	Estimaciones de gastos originales (1)	Estimaciones de gastos revisadas 1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997			Aumento/ (disminución) (5) = (2) - (1)
		Total (2)	Gastos no periódicos (3)	Gastos periódicos (4)	
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>					
Sueldos del personal de contratación internacional	12 291	5 088	—	5 088	(7 203)
Sueldos del personal de contratación local	630	565	—	565	(65)
Consultores	66	66	—	66	—
Personal temporero en general	—	—	—	—	—
Horas extraordinarias	—	—	—	—	—
Gastos comunes de personal	6 231	3 375	—	3 375	(2 856)
Dietas por misión	5 248	2 223	—	2 223	(3 025)
Otros gastos de viaje	84	84	—	84	—
Subtotal	24 550	11 401	—	11 401	(13 149)
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	—	—	—	—	—
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	—	—	—	—	—
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	263	44	—	44	(219)
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	—	—	—	—	—
Total de la partida 2	28 089	11 679	—	11 679	(16 410)
3. Locales y alojamiento					
Alquiler de locales	427	91	—	91	(336)
Reforma y renovación de locales	40	40	—	40	—
Suministros de conservación	24	24	—	24	—
Servicios de conservación	15	15	—	15	—
Agua, electricidad, etc.	91	91	—	91	—
Construcción y locales prefabricados	25	25	25	—	—
Total de la partida 3	622	286	25	261	(336)
4. Reparaciones de la infraestructura	—	—	—	—	—
5. Operaciones de transporte					
Compra de vehículos	293	—	—	—	(293)
Alquiler de vehículos	—	—	—	—	—
Equipo de talleres	11	11	11	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	438	266	—	266	(172)
Gasolina, aceite y lubricantes	940	567	—	567	(373)
Seguro de vehículos	87	54	—	54	(33)
Total de la partida 5	1 769	898	11	887	(871)

	Estimaciones de gastos originales (1)	Estimaciones de gastos revisadas 1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997			Aumento/ (disminución) (5)=(2)-(1)
		Total (2)	Gastos no periódicos (3)	Gastos periódicos (4)	
6. Operaciones aéreas					
<i>a) Helicópteros</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	1 620	1 620	—	1 620	—
Combustible y lubricantes de aviación	1 634	1 634	—	1 634	—
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	—	—	—	—	—
Subtotal	3 254	3 254	—	3 254	—
<i>b) Aviones</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	1 929	1 185	—	1 185	(744)
Combustible y lubricantes de aviación	2 487	2 278	—	2 278	(209)
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	—	5	—	5	5
Subtotal	4 416	3 468	—	3 468	(948)
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	—	—	—	—	—
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>					
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	—	—	—	—	—
Derechos de aterrizaje y servicios en tierra	32	32	—	32	—
Tanques de almacenamiento de combustible	—	—	—	—	—
Subtotal	32	32	—	32	—
Total de la partida 6	7 702	6 754	—	6 754	(948)
7. Operaciones navales	—	—	—	—	—
8. Comunicaciones					
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>					
Equipo de comunicaciones	—	30	30	—	30
Piezas de repuesto y suministros	150	150	—	150	—
Equipo de talleres y ensayos	—	—	—	—	—
Comunicaciones comerciales	318	336	—	336	18
Subtotal	468	516	30	486	48
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—	—	—	—
Total de la partida 8	468	516	30	486	48

	Estimaciones de gastos originales (1)	Estimaciones de gastos revisadas 1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997			Aumento/ (disminución) (5) = (2) - (1)
		Total (2)	Gastos no periódicos (3)	Gastos periódicos (4)	
9. Equipo de otro tipo					
Mobiliario de oficina	—	—	—	—	—
Equipo de oficina	—	—	—	—	—
Equipo de procesamiento de datos	—	—	—	—	—
Grupos electrógenos	—	—	—	—	—
Equipo de observación	—	—	—	—	—
Tanque de gasolina y equipo de medición	—	—	—	—	—
Tanques de agua y fosas sépticas	—	—	—	—	—
Equipo médico y odontológico	—	—	—	—	—
Equipo de alojamiento	—	—	—	—	—
Equipo diverso	—	133	133	—	133
Equipo de fortificación de campaña	—	—	—	—	—
Equipo de depuración de agua	—	—	—	—	—
Equipo de refrigeración	—	—	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	262	262	—	262	—
Total de la partida 9	262	395	133	262	133
10. Suministros y servicios					
<i>a) Servicios diversos</i>					
Servicios de auditoría	131	131	—	131	—
Servicios por contrata	6	5	—	5	(1)
Servicios de procesamiento de datos	—	—	—	—	—
Servicios de seguridad	—	—	—	—	—
Tratamiento y servicios médicos	—	—	—	—	—
Solicitudes de indemnización y ajustes	—	—	—	—	—
Atenciones sociales	1	1	—	1	—
Otros servicios diversos	12	12	—	12	—
Subtotal	150	149	—	149	(1)
<i>b) Suministros diversos</i>					
Papel y útiles de oficina	192	144	—	144	(48)
Suministros médicos	168	120	—	120	(48)
Material de saneamiento y limpieza	72	72	—	72	—
Suscripciones	4	4	—	4	—
Artículos de electricidad	—	—	—	—	—
Fundas antibalas para vehículos	—	—	—	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	31	17	—	17	(14)

	Estimaciones de gastos originales (1)	Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997			Aumento/ (disminución) (5) = (2) - (1)
		Total (2)	Gastos no periódicos (3)	Gastos periódicos (4)	
Material de fortificación de campaña	—	—	—	—	—
Mapas de operaciones	—	—	—	—	—
Provisiones generales y de intendencia	78	78	—	78	—
Suministros diversos	—	—	—	—	—
Subtotal	545	435	—	435	(110)
Total de la partida 10	695	584	—	584	(111)
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	—	—	—	—	—
12. Programas de información pública	—	—	—	—	—
13. Programas de capacitación	—	—	—	—	—
14. Programas de remoción de minas	—	—	—	—	—
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	—	—	—	—	—
16. Fletes aéreo y de superficie					
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	—	316	316	—	316
Transporte aeromilitar	—	—	—	—	—
Flete y acarreo comerciales	24	24	—	24	—
Total de la partida 16	24	340	316	24	316
17. Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi)	—	—	—	—	—
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	—	1 264	—	1 264	1 264
19. Contribuciones del personal	3 879	1 770	—	1 770	(2 109)
Total de las partidas 1 a 19	52 335	31 902	515	31 387	(20 433)
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(3 879)	(1 770)	—	(1 770)	2 109
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—	—
Total de los recursos de las partidas 1 a 21	48 456	30 132	515	29 617	(18 324)
Necesidades en cifras brutas	52 335	31 902	515	31 387	(20 433)
Necesidades en cifras netas	48 456	30 132	515	29 617	(18 324)
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—	—	—	—	—
Total de recursos	48 456	30 132	515	29 617	(18 324)

Anexo II

Información complementaria sobre las estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

A. Parámetros de los gastos peculiares de la Misión

Descripción	Estimaciones de gastos originales	Dotación media	Estimaciones de gastos revisadas		Explicación
			Costo por unidad o por día (En dólares EE.UU.)	Costo por mes	
1. Dietas por misión	60		60		Sin variación
2. Gastos de viaje (en una dirección)					
Observadores militares/Policía civil	1 950		1 950		Sin variación
Contingentes	2 150		2 150		Ídem
3. Personal militar					
Observadores militares	240	207			Véase una explicación suplementaria en la sección D del presente anexo
Personal médico militar	40	15			Ídem
Personal de la Oficina Administrativa	8	8			Sin variación
4. Raciones diarias					
Raciones secas y frescas	10		10		Sin variación
Agua embotellada	2		2		Ídem
5. Personal civil					
Policía civil	160	9			Véase una explicación complementaria en la sección D del presente anexo
Personal de contratación internacional	320	102			Ídem
Personal de contratación local	90	65			Ídem
Observadores de la OUA	12	2			Ídem
6. Personal de contratación local					
Sueldos netos	583			724	Véase una explicación suplementaria en la sección D del presente anexo
Gastos comunes de personal	117			117	Sin variación
Contribuciones del personal	133			174	Véase una explicación suplementaria en la sección D del presente anexo
7. Agua, electricidad, etc.					
Electricidad y combustible para grupos electrógenos	5 000			5 000	Sin variación
Gas y combustible de calefacción	2 500			2 500	Ídem

Descripción	Estimaciones de gastos originales	Dotación media	Estimaciones de gastos revisadas		Explicación
			Costo por unidad o por día (En dólares EE.UU.)	Costo por mes	
8. Vehículos					
Vehículos de uso civil	320	190			Véase una explicación suplementaria en la sección D del presente anexo
Vehículos de uso militar	8	8			Ídem
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	19	19			Sin variación.
9. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos (por unidad)					
Vehículos de uso civil	100			100	Sin variación
Vehículos de uso militar	330			330	Ídem
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	100			100	Ídem
10. Gasolina					
Vehículos de uso civil	73 600			43 000	Disminución del número de vehículos
Vehículos de uso militar	1 700			1 700	Sin variación
11. Seguro de vehículos					
Vehículos de uso civil	7 260			4 500	Disminución del número de vehículos.
Vehículos de uso militar	167			167	Ídem
12. Helicópteros					
MI-8	3	3			Sin variación
Horas reservadas (70 cada uno)	36 000			36 000	
Horas adicionales (30 cada uno)	9 000			9 000	
Combustible de aviación (por unidad)	41 250			41 250	
Seguros (por unidad)	—			—	
13. Aviones					
Beechcraft B-200 C	1	—			No será necesario este avión debido a la suspensión de las actividades de identificación
Horas reservadas (65 por unidad)	52 000			—	
Horas adicionales (25 por unidad)	10 000			—	
Combustible de aviación (horas reservadas, por unidad)	11 440			—	
Combustible de aviación (horas adicionales, por unidad)	4 000			—	
Seguros (por unidad)	—			—	
Antonov AN-26	2	2			
Horas reservadas (75 por unidad)	39 375			39 375	Sin variación
Horas adicionales (50 por unidad)	10 000			10 000	Ídem
Combustible de aviación (horas reservadas, por unidad)	49 500			49 500	Ídem

Descripción	Estimaciones de gastos originales	Dotación media	Estimaciones de gastos revisadas		Explicación
			Costo por unidad o por día (En dólares EE.UU.)	Costo por mes	
Combustible de aviación (horas adicionales, por unidad)	34 510			34 510	Ídem
Seguros (por unidad)	—			415	Véase una explicación suplementaria en la sección D del presente anexo
14. Otros gastos de operaciones aéreas					
Derechos de aterrizaje y servicios en tierra	2 700			2 700	Sin variación
15. Comunicaciones					
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	12 500			12 500	Sin variación
16. Comunicaciones comerciales					
Alquiler de transpondedores	15 000			15 000	Sin variación
Terminales INMARSAT tipos A y M	5 000			7 000	Véase una explicación suplementaria en la sección D del presente anexo
Gastos de comunicaciones telefónicas locales	3 000			3 000	Sin variación
Gastos de valija diplomática, telefax y télex	3 500			3 500	Ídem
17. Servicios de auditoría	11 000			11 000	Sin variación
18. Servicios por contrata					
Servicios de suministro de ropa blanca y de lavandería	500			400	Disminución del número de funcionarios civiles
19. Atenciones sociales	100			100	Sin variación
20. Otros servicios diversos	1 000			1 000	Sin variación
21. Suministros diversos					
Papel y útiles de oficina	16 000			12 000	Suspensión de las actividades de identificación
Suministros médicos	14 000			10 000	Disminución del número de funcionarios militares y civiles
Material de saneamiento y limpieza	6 000			6 000	Sin variación
Suscripciones	300			300	Ídem
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	2 500			1 400	Disminución del número de funcionarios militares y civiles
Provisiones generales y de intendencia	6 500			6 500	Sin variación
22. Flete y acarreo comerciales	2 000			2 000	Sin variación

B. Desglose de los recursos (gastos periódicos)
(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Gasto mensual</i>	<i>Gasto anual</i>
1. Gastos de personal militar		
<i>a) Observadores militares</i>		
Dietas por misión	407	4 882
Gastos de viaje	62	750
Prestación para ropa y equipo	4	45
Subtotal	473	5 677
<i>b) Personal de los contingentes</i>		
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	11	127
Bienestar	—	—
Raciones	100	1 196
Prestaciones diarias	—	5
Dietas por misión	15	175
Viáticos	—	—
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	8	103
Prestación para ropa y equipo	1	10
Subtotal	135	1 616
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>		
Equipo de propiedad de los contingentes	2	27
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	8	96
Subtotal	10	123
Total de la partida 1	618	7 416
2. Gastos de personal civil		
<i>a) Policía civil</i>		
Dietas por misión	16	197
Gastos de viaje	3	35
Prestación para ropa y equipo	—	2
Subtotal	19	234
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>		
Sueldos del personal de contratación internacional	424	5 088
Sueldos del personal de contratación local	47	565
Consultores	6	66
Personal temporero en general	—	—
Horas extraordinarias	—	—
Gastos comunes de personal	281	3 375

	<i>Gasto mensual</i>	<i>Gasto anual</i>
Dietas por misión	185	2 223
Otros gastos de viaje	7	84
Subtotal	950	11 401
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	—	—
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	—	—
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	4	44
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	—	—
Total de la partida 2	973	11 679
3. Locales y alojamiento		
Alquiler de locales	8	91
Reforma y renovación de locales	3	40
Suministros de conservación	2	24
Servicios de conservación	1	15
Agua, electricidad, etc.	8	91
Construcción y locales prefabricados	—	—
Total de la partida 3	22	261
4. Reparaciones de la infraestructura	—	—
5. Operaciones de transporte		
Compra de vehículos	—	—
Alquiler de vehículos	—	—
Equipo de talleres	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	22	266
Gasolina, aceite y lubricantes	47	567
Seguro de vehículos	5	54
Total de la partida 5	74	887
6. Operaciones aéreas		
<i>a) Helicópteros</i>		
Gastos de alquiler y fletamento	135	1 620
Combustible y lubricantes de aviación	136	1 634
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—
Pintura y preparación	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	—	—
Subtotal	271	3 254
<i>b) Aviones</i>		
Gastos de alquiler y fletamento	99	1 185
Combustible y lubricantes de aviación	190	2 278
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—

	<i>Gasto mensual</i>	<i>Gasto anual</i>
Pintura y preparación	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	—	5
Subtotal	289	3 468
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	—	—
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>		
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	—	—
Derechos de aterrizaje y servicios en tierra	3	32
Tanques de almacenamiento de combustible	—	—
Subtotal	3	32
Total de la partida 6	563	6 754
7. Operaciones navales	—	—
8. Comunicaciones		
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>		
Equipo de comunicaciones	—	—
Piezas de repuesto y suministros	13	150
Equipo de talleres y ensayos	—	—
Comunicaciones comerciales	28	336
Subtotal	41	486
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—
Total de la partida 8	41	486
9. Equipo de otro tipo		
Mobiliario de oficina	—	—
Equipo de oficina	—	—
Equipo de procesamiento de datos	—	—
Grupos electrógenos	—	—
Equipo de observación	—	—
Tanque de gasolina y equipo de medición	—	—
Tanques de agua y fosas sépticas	—	—
Equipo médico y odontológico	—	—
Equipo de alojamiento	—	—
Equipo diverso	—	—
Equipo de fortificación de campaña	—	—
Equipo de depuración de agua	—	—
Equipo de refrigeración	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	22	262
Total de la partida 9	22	262

	<i>Gasto mensual</i>	<i>Gasto anual</i>
10. Suministros y servicios		
<i>a) Servicios diversos</i>		
Servicios de auditoría	11	131
Servicios por contrata	—	5
Servicios de procesamiento de datos	—	—
Servicios de seguridad	—	—
Tratamiento y servicios médicos	—	—
Solicitudes de indemnización y ajustes	—	—
Atenciones sociales	—	1
Otros servicios diversos	1	12
Subtotal	12	149
<i>b) Suministros diversos</i>		
Papel y útiles de oficina	12	144
Suministros médicos	10	120
Material de saneamiento y limpieza	6	72
Suscripciones	—	4
Artículos de electricidad	—	—
Fundas antibalas para vehículos	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	1	17
Material de fortificación de campaña	—	—
Mapas de operaciones	—	—
Provisiones generales y de intendencia	7	78
Suministros diversos	—	—
Subtotal	36	435
Total de la partida 10	48	584
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	—	—
12. Programas de información pública	—	—
13. Programas de capacitación	—	—
14. Programas de remoción de minas	—	—
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	—	—
16. Fletes aéreo y de superficie		
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	—	—
Transporte aeromilitar	—	—
Flete y acarreo comerciales	2	24
Total de la partida 16	2	24
17. Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi)	—	—
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	105	1 264
19. Contribuciones del personal	148	1 770
Total de las partidas 1 a 19	2 616	31 387

C. Necesidades de gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU.)

	Existencias		Reposiciones	Adiciones por comprar	Costo por unidad	Costo total
	Originales	Revisadas				
1. Gastos de personal militar						—
2. Gastos de personal civil						—
3. Locales y alojamiento						
Alquiler de locales						—
Reforma y renovación de locales						—
Suministros de conservación						—
Servicios de conservación						—
Agua, electricidad, etc.						—
Construcción y locales prefabricados ^a						25 000
Total de la partida 3						25 000
4. Reparaciones de la infraestructura						—
5. Operaciones de transporte						
a) <i>Compra de vehículos^b</i>						
Jeep ligero 4 x 4	61	21				—
Jeep mediano 4 x 4	161	91				—
Automóvil ligero	11	10				—
Automóvil mediano	10	10				—
Automóvil pesado	5	4				—
Autobús ligero	20	12				—
Autobús mediano	2	2				—
Elevadoras de horquilla	6	6				—
Camioneta ligera	40	26				—
Camión de carga mediano	4	8				—
	320	190				
Remolque cisterna para agua	4	4				—
Remolque de carga	15	15				—
	19	19				
Subtotal	339	209				—
15% de flete						—
Subtotal						—
<i>Menos: Transferencia de la Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi)</i>						—
Subtotal de la partida a)						—

	<i>Existencias</i>		<i>Reposiciones</i>	<i>Adiciones por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
	<i>Originales</i>	<i>Revisadas</i>				
b) <i>Alquiler de vehículos</i>						—
c) <i>Equipo de talleres^c</i>			11			11 000
d) <i>Piezas de repuesto, reparaciones y conservación</i>						—
e) <i>Gasolina, aceite y lubricantes</i>						—
f) <i>Seguro de vehículos</i>						—
Total de la partida 5						11 000
6. Operaciones aéreas						—
7. Operaciones navales						—
8. Comunicaciones						
a) <i>Comunicaciones complementarias</i>						
Equipo de comunicaciones						
Equipo de muy alta frecuencia						
Estación de base	2	2				—
Aparato de radio móvil de uso general	217	217				—
Aparato de radio portátil de uso general	177	177				—
Repetidor de uso general	37	37				—
Transmisor-receptor aire-tierra	50	50				—
Aparatos avisadores de llamadas	90	90				—
Equipo de alta frecuencia						
Estación de base (McKay)	21	21				—
Equipo de petición automática de repetición	—	10		10	7 000	70 000
Radio portátil (Codan)	—	30		30	4 500	135 000
Radio de mochila	55	55				—
Antenas de radio	—	30		30	700	21 000
Equipo de satélites						
INMARSAT "A"	10	10				—
INMARSAT "M"	1	3		2	10 000	20 000
Estación terrena	2	2				—
Equipo del sistema mundial de determinación de posición	91	91				—
Equipo telefónico						
Enlace telefónico rural	4	4				—
Aparatos telefónicos de la centralita automática privada	3	3				—
Aparatos telefónicos	169	169				—

	Existencias		Reposiciones	Adiciones por comprar	Costo por unidad	Costo total
	Originales	Revisadas				
Equipo diverso						
Aparato de telefax criptográfico	4	4				—
Teléfono criptográfico	2	2				—
Máquina de facsímile	19	19				—
Tablero solar	72	72				—
Fuente de energía ininterrumpida de 10 kVA	3	3				—
Subtotal	1 029	1 101				246 000
12% de flete						29 500
Subtotal						275 500
<i>Menos: Transferencia de la Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi)</i>						(246 000)
Subtotal de la partida a)						29 500
<i>b) Piezas de repuesto y suministros</i>						—
<i>c) Equipo de talleres y ensayos</i>						—
<i>d) Comunicaciones comerciales</i>						—
Total de la partida 8						29 500
9. Equipo de otro tipo						
Mobiliario de oficina						—
Equipo de oficina						—
Equipo de procesamiento de datos						—
Grupos electrógenos						—
Equipo de observación						—
Tanque de gasolina y equipo de medición						—
Tanques de agua y fosas sépticas						—
Equipo médico y odontológico						—
Equipo de alojamiento						—
Equipo diverso ^d	—	20		20	6 650	133 000
Equipo de fortificación de campaña						—
Equipo de depuración de agua						—
Equipo de refrigeración						—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						—
Total de la partida 9						133 000
10. Suministros y servicios						—
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones						—
12. Programas de información pública						—

	<i>Existencias</i>		<i>Adiciones por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
	<i>Originales</i>	<i>Revisadas</i>			
13. Programas de capacitación					—
14. Programas de remoción de minas					—
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización					—
16. Fletes aéreo y de superficie					
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes ^c					316 000
Transporte aeromilitar					—
Flete y acarreo comerciales					—
Total de la partida 16					316 000
17. Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi)					—
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz					—
19. Contribuciones del personal					—
Total de las partidas 1 a 19					514 500

^a Corresponde a los gastos de flete de 12 unidades de alojamiento que se transferirán de la UNPROFOR.

^b Debido a la reducción de la dotación militar y civil, se prevé que sólo se necesitarán 209 vehículos para fines operacionales. Los 130 vehículos restantes se mantendrán en depósito en la zona de la misión, en espera de la posible reanudación de las actividades. Como se proyectó anteriormente, se transfirieron otros cuatro camiones de carga de la Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi) para el período que concluyó el 30 de junio de 1996 y seguirán necesitándose para el período presupuestado.

^c Corresponde a la compra de nueve gatos para vehículos y dos máquinas soldadoras para reemplazar equipo gastado o dañado.

^d Corresponde a la compra de 20 sistemas sanitarios para 10 emplazamientos.

^e Corresponde a la repatriación prevista del personal médico de apoyo para el 30 de septiembre de 1996.

D. Explicación suplementaria

1. *Observadores militares*

- a) *Plantilla autorizada.* Conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución 1056 (1996), la plantilla autorizada se ha reducido de su nivel actual de 240 observadores militares a 207. De los 231 observadores que, según se estima, se hallan en la zona de la Misión al 1º de julio de 1996, 24 se repatriarán gradualmente durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de octubre de 1996, de modo que se alcance la plantilla reducida de 207 para el 1º de noviembre de 1996. De conformidad con el plan de operaciones revisado, se prevé que 15 efectivos médicos militares quedarán emplazados el 1º de octubre en lugar del personal médico de apoyo emplazado actualmente en la zona de la Misión;
- b) *Dietas por misión y prestación para ropa y equipo.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan la disminución de la plantilla autorizada de 240 observadores militares a 207 y tienen en cuenta el retiro paulatino proyectado de 24 observadores durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de octubre de 1996. En las estimaciones también se tienen en cuenta necesidades correspondientes al emplazamiento previsto de 15 efectivos médicos militares para el 1º de octubre de 1996;
- c) *Gastos de viaje.* Si bien se prevé que el número de viajes anuales de rotación se mantendrá en 174 para el período presupuestado, las estimaciones de gastos revisadas reflejan necesidades adicionales correspondientes a la repatriación de 24 observadores militares entre el 1º de julio y el 31 de octubre de 1996 y el emplazamiento de 15 efectivos médicos militares para el 1º de octubre.

2. *Personal de los contingentes*

- a) *Reembolso de los costos estándares de los contingentes, bienestar, prestaciones diarias y prestación para ropa y equipo.* Mientras que en las estimaciones originales de gastos en estos epígrafes se tenían en cuenta las necesidades de 40 efectivos de apoyo médico para todo el período, en las estimaciones de gastos revisadas se tiene en cuenta la repatriación prevista de esos efectivos para el 1º de octubre de 1996 y se consignan las necesidades sólo para el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre.
- b) *Raciones.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan las menores necesidades de raciones y agua embotellada debido a la disminución del promedio del personal militar y civil que, según se prevé, estará prestando servicios fuera del cuartel general de la Misión;
- c) *Viajes de estacionamiento, rotación y repatriación.* En las estimaciones de gastos revisadas se prevén los viajes de repatriación de 40 efectivos de apoyo médico y la rotación anual de 8 funcionarios de la Oficina Administrativa de la Fuerza. La disminución neta con respecto a las estimaciones de gastos originales es imputable a que se prescinde de la necesidad de dos rotaciones cada seis meses del personal de apoyo.

3. *Otros gastos relacionados con el personal militar*

- a) *Equipo de propiedad de los contingentes.* Aunque en las estimaciones de gastos originales se preveían las necesidades para todo el período presupuestado, en las estimaciones de gastos revisadas se consignan las necesidades que corresponden sólo al período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996 de conformidad con la repatriación prevista del personal médico de apoyo para el 1º de octubre;
- b) *Indemnizaciones por muerte o discapacidad.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan las menores necesidades para el período presupuestado debido a la disminución del número de efectivos militares de 240 a 230 y de observadores de la policía civil de 160 a 9.

4. *Policía civil*

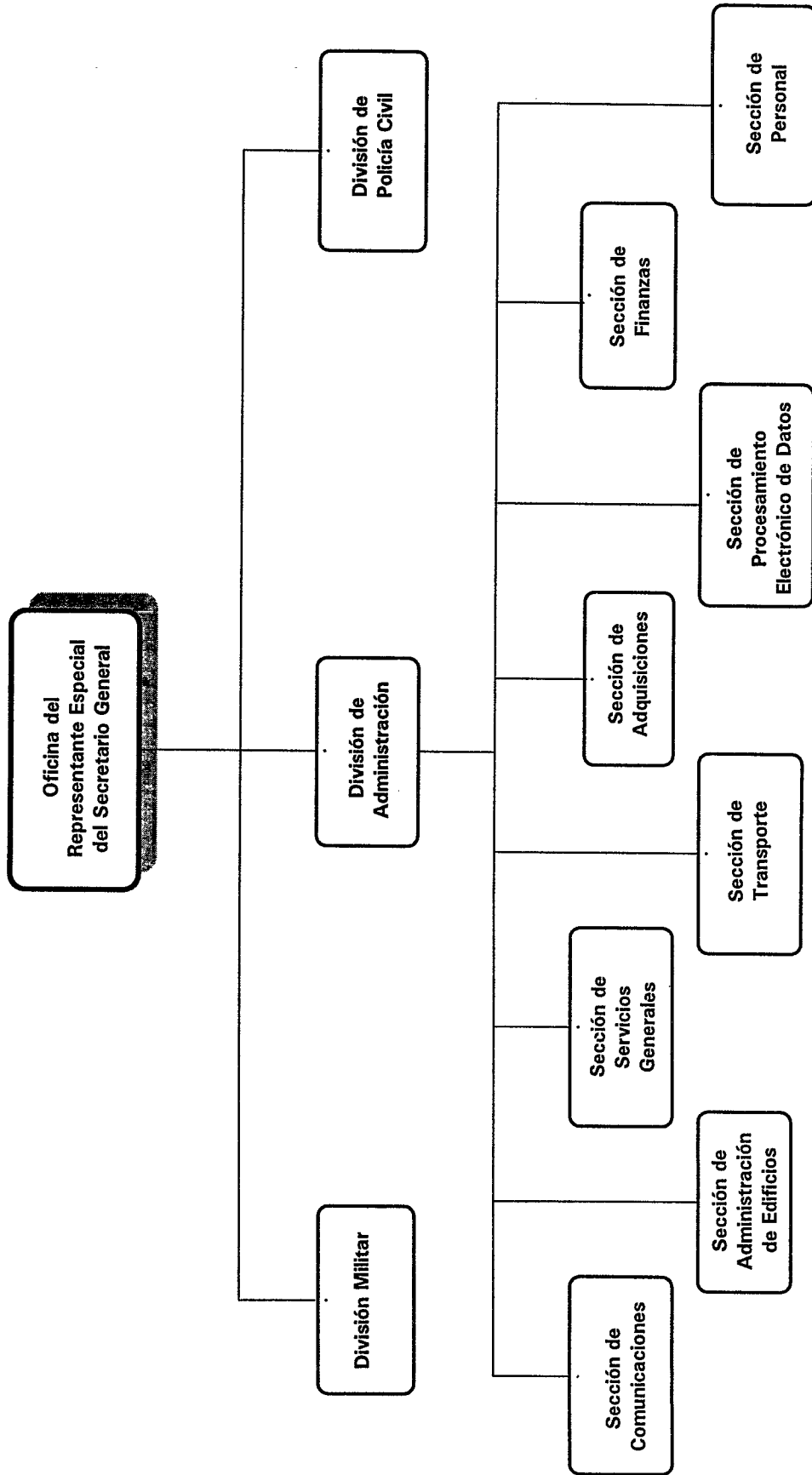
- a) *Plantilla autorizada.* De conformidad con la suspensión de las actividades de la Comisión de Identificación, el número de policías civiles se ha reducido de su dotación actualmente autorizada de 160 a 9. Las necesidades se han calculado teniendo en cuenta la previsión de que sólo nueve policías civiles se hallarán en la zona de la Misión al 1º de julio de 1996;

- b) *Dietas por misión y prestación para ropa y equipo.* En las estimaciones de gastos revisadas se prevén las necesidades de 9 policías civiles para el período presupuestado, mientras que en las estimaciones de gastos originales se preveía el despliegue gradual de 160 policías civiles durante el mismo período;
- c) *Viajes de rotación.* Mientras que en las estimaciones de gastos originales se preveían viajes de rotación y emplazamiento basándose en los efectivos completos de 160 observadores, las estimaciones de gastos revisadas tienen en cuenta solamente la rotación anual de 9 policías civiles.
5. *Personal de contratación internacional y contratación local*
- a) *Plantilla propuesta.* De conformidad con la reducción autorizada de la dotación militar y de la policía civil de la Misión y la suspensión de las actividades de la Comisión de Identificación, se propone reducir la plantilla de la administración civil de la MINURSO mediante el bloqueo de 243 puestos de la plantilla actualmente autorizada de 410 y para los cuales no se solicitan créditos para el período presupuestado. En consecuencia, las estimaciones de gastos sólo prevén una plantilla reducida de 167 puestos, que constan de 102 puestos de contratación internacional y 65 de contratación local, para los que se solicitan créditos sobre la base de ocupación por tiempo completo de los puestos;
- b) *Sueldos del personal de contratación internacional y dietas por misión.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan la reducción de las necesidades en estos epígrafes debido a la disminución del número de funcionarios de contratación internacional de 320 a 102;
- c) *Sueldos del personal de contratación local.* La disminución de las necesidades es imputable a la reducción del número de funcionarios de contratación local de 90 a 65. En las estimaciones de gastos revisadas también se tienen en cuenta las escalas de sueldos revisadas para Rabat con efecto a partir del 1º de noviembre de 1995 y se basan en la categoría media GS-3/II del personal de contratación local.
- d) *Consultores.* No se requieren cambios en esta partida, ya que los servicios del jurista independiente, que se refieren a cuestiones de derechos humanos, se substraen al ámbito de la reducción de tamaño de la Misión;
- e) *Gastos comunes de personal.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan la disminución en el número de funcionarios de contratación internacional y de contratación local a 102 y 65, respectivamente;
- f) *Otros gastos de viaje.* No se necesitan cambios en esta partida;
- g) *Personal proporcionado por el Gobierno.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan la disminución de las necesidades por concepto de dietas por misión debido a la reducción del número de observadores de la OUA de 12 a 2 para el período del presupuesto.
6. *Locales y alojamiento*
- a) *Alquiler de locales.* La disminución consignada en las estimaciones de gastos revisadas es atribuible a que la suspensión del alquiler de 70 apartamentos a un costo de 400 dólares mensuales por apartamento. Todas las demás necesidades se mantienen sin variaciones;
- b) *Construcción y locales prefabricados.* No se necesitan cambios en este epígrafe, ya que las 12 unidades de alojamiento que se han de transferir de la UNPROFOR se necesitan como reposición de unidades gastadas o dañadas en 10 emplazamientos.
7. *Operaciones de transporte*
- a) *Parque de vehículos.* De conformidad con la reducción de las actividades de la Misión, se propone reducir el parque de vehículos de 339 a 209 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, consistentes en 109 vehículos de carretera y 19 vehículos estacionarios (remolques). Los 130 vehículos restantes se mantendrán en depósito en la zona de la Misión, en espera de la posible reanudación de las actividades. Dada la repatriación prevista del personal de apoyo médico para el 1º de octubre de 1996, se propone que los ocho vehículos de propiedad de los contingentes emplazados actualmente en la zona de la Misión se reemplacen por vehículos de propiedad de las Naciones Unidas del mismo tipo y en igual número para uso del personal médico militar;

- b) *Compra de vehículos.* Mientras que en las estimaciones de gastos originales se preveían los gastos de flete de 85 vehículos de repuesto que se habían de transferir de la Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi) durante el período presupuestado, ya no se necesitan fondos para esta partida puesto que los vehículos se trasladaron a la zona de la Misión durante el período concluido el 30 de junio de 1996;
 - c) *Equipo de talleres.* No se necesitan cambios en esta partida;
 - d) *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación, gasolina, aceite y lubricantes y seguro de vehículos.* En las estimaciones de gastos revisadas en estos epígrafes se tienen en cuenta la disminución del número de vehículos de propiedad de las Naciones Unidas de 339 a 209 y el reemplazo de equipo de propiedad de los contingentes por equipo de propiedad de las Naciones Unidas.
8. *Helicópteros.* No se necesitan cambios en esta partida, ya que se seguirán utilizando los helicópteros para
- a) patrullaje aéreo diurno en la vigilancia de la cesación del fuego;
 - b) rotación de los observadores militares entre los 10 emplazamientos;
 - c) reaprovisionamiento de los emplazamientos inaccesibles para los aviones,
 - y d) finalidades de evacuación médica y de heridos.
9. *Aviones*
- a) *Dotación de aviones.* Dada la reducción de las actividades de la Misión, se prescindirá de los servicios del avión Beechcraft B-200. Sin embargo, será necesario continuar alquilando dos aviones Antonov AN-26 para el reaprovisionamiento de 10 emplazamientos y el movimiento de carga entre Agadir (Marruecos) y las oficinas de la Misión en El Aaiún y Tindouf;
 - b) *Gastos de alquiler y fletamento y combustible y lubricantes de aviación.* Las estimaciones de gastos revisadas en estos epígrafes reflejan la reducción de las necesidades ocasionada por el retiro de un avión Beechcraft B-200 al terminar el ejercicio presupuestario anterior;
 - c) *Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra.* Si bien el seguro de responsabilidad civil contra terceros y contra riesgos de guerra se incluye en el costo básico de alquiler, se solicitan créditos para protección adicional por concepto de responsabilidad civil para funcionarios no pertenecientes a las Naciones Unidas y otros pasajeros no militares de aviones alquilados;
10. *Derechos de aterrizaje y servicios en tierra.* No se necesitan cambios en esta partida, ya que la MINURSO seguirá manteniendo oficinas en Tindouf.
11. *Comunicaciones*
- a) *Equipo de comunicaciones.* Las estimaciones de gastos revisadas corresponden a gastos de flete, calculados sobre la base del 12% del valor total del equipo, para la transferencia de equipo de la Base Logística de las Naciones Unidas (Brindisi). Debido a la ligera reducción del tamaño de los cuarteles generales del sector norte y sur de los observadores militares, se necesitará este equipo para mejorar el equipo de comunicaciones que conecta los emplazamientos entre sí y con el cuartel general de la Misión;
 - b) *Comunicaciones comerciales.* En las estimaciones de gastos revisadas se tiene en cuenta el aumento de las necesidades proyectadas con respecto a la estimación original de 26.500 dólares a 28.000 dólares por mes en relación con el emplazamiento de otros dos terminales INMARSAT M en la zona de la Misión.
12. *Equipo diverso.* En las estimaciones de gastos revisadas se prevén fondos para la compra de 20 sistemas sanitarios, a un costo de 6.650 dólares por sistema (incluido el flete), para utilizarlos en los 10 emplazamientos.
13. *Servicios por contrata.* En las estimaciones de gastos revisadas se tiene en cuenta la disminución del número de funcionarios civiles para los que se prestan servicios de suministro de ropa blanca y de lavandería.
14. *Suministros diversos.* Las menores necesidades por concepto de papel y útiles de oficina, suministros médicos y accesorios de uniformes, banderas y calcomanías son imputables a la disminución del número de efectivos militares y civiles.
15. *Transporte de equipo de propiedad de los contingentes.* Las estimaciones de gastos revisadas reflejan los costos previstos del transporte de equipo médico y vehículos en relación con la repatriación del personal médico de apoyo para el 1º de octubre de 1996.

16. *Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.* En cumplimiento de la resolución 50/221 B de la Asamblea General, se han incluido fondos para la parte que le corresponde a la MINURSO en la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.
17. *Contribuciones del personal.* La estimación representa la diferencia entre los emolumentos en cifras brutas y netas, es decir, el monto de las contribuciones del personal a que están sujetos los funcionarios de las Naciones Unidas, de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.
18. *Ingresos por concepto de contribuciones del personal.* Las contribuciones del personal previstas en la partida 19 de gastos se han acreditado a esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se consignan en el haber del Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. En el Fondo se acredita a los Estados Miembros una suma proporcional a sus tasas respectivas de contribución al presupuesto de la MINURSO.

Anexo III Organigrama



Anexo IV Plantilla actual y plantilla propuesta

	Cuadro orgánico y categorías superiores									Servicios generales y Servicio Móvil		Personal de contratación internacional	Personal de contratación local	Total general	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	Servicios generales	Servicio Móvil				
										(otras categorías)	(otras categorías)				
Oficina del Representante Especial del Secretario General															
<i>Actual</i>	1	1	—	—	1	1	—	—	4	2	—	2	6	1	7
<i>Propuesta</i>	1	1	—	1	3	2	2	2	12	3	2	5	17	1	18
División Militar															
<i>Actual</i>	—	—	1	—	—	—	—	—	1	1	—	1	2	1	3
<i>Propuesta</i>	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	2
División de Policía Civil															
<i>Actual</i>	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1
<i>Propuesta</i>	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1
División de Administración															
Oficina del Oficial Administrativo Jefe															
<i>Actual</i>	—	—	—	1	—	1	—	—	2	3	2	5	7	7	14
<i>Propuesta</i>	—	—	—	1	—	1	—	—	2	2	1	3	5	1	6
Sección de Finanzas															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	1	—	—	1	8	—	8	9	2	11
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	1	—	—	1	7	1	8	9	2	11
Sección de Personal															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	1	—	1	3	1	4	5	1	6
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	1	—	1	2	1	3	4	1	5
Sección de Procesamiento Electrónico de Datos															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	1	2	—	2
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	2	1	3
Sección de Servicios Generales															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	1	—	—	—	1	9	1	10	11	13	24
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	1	—	1	—	2	9	6	15	17	25	42
Sección de Adquisiciones															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	1	—	1	6	1	7	8	3	11
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2	5	5	2	7
Sección de Comunicaciones															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	17	21	21	10	31
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	14	17	17	9	26
Sección de Transporte															
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	1	1	15	16	31	32	23	55
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	9	19	19	19	38

	Cuadro orgánico y categorías superiores									Servicios generales y Servicio Móvil					Total general
										Servicios generales (otras categorías)	Servicio Móvil (otras categorías)	Personal de contratación internacional	Personal de contratación local	Total	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total						
Sección de Administración de Edificios															
Actual	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	3	6	6	10	16
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	3	5	5	3	8
Comisión de Identificación															
Presidente															
Actual	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1	1	--	1
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Vicepresidente															
Actual	--	--	--	1	--	--	--	--	1	1	--	1	2	--	2
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Miembros															
Actual	--	--	--	--	8	35	--	--	43	1	--	1	44	--	44
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Oficina de Registro															
Actual	--	--	--	--	1	4	41	14	60	77	2	79	139	19	158
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Oficina de Procesamiento Electrónico de Datos															
Actual	--	--	--	--	--	2	2	8	12	10	--	10	22	--	22
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Intérpretes															
Actual	--	--	--	--	--	1	1	--	2	--	--	--	2	--	2
Propuesta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total															
Actual	1	1	2	2	11	45	46	24	132	145	43	188	320	90	410
Propuesta	1	1	2	2	4	4	4	4	22	41	39	80	102	65	167
